

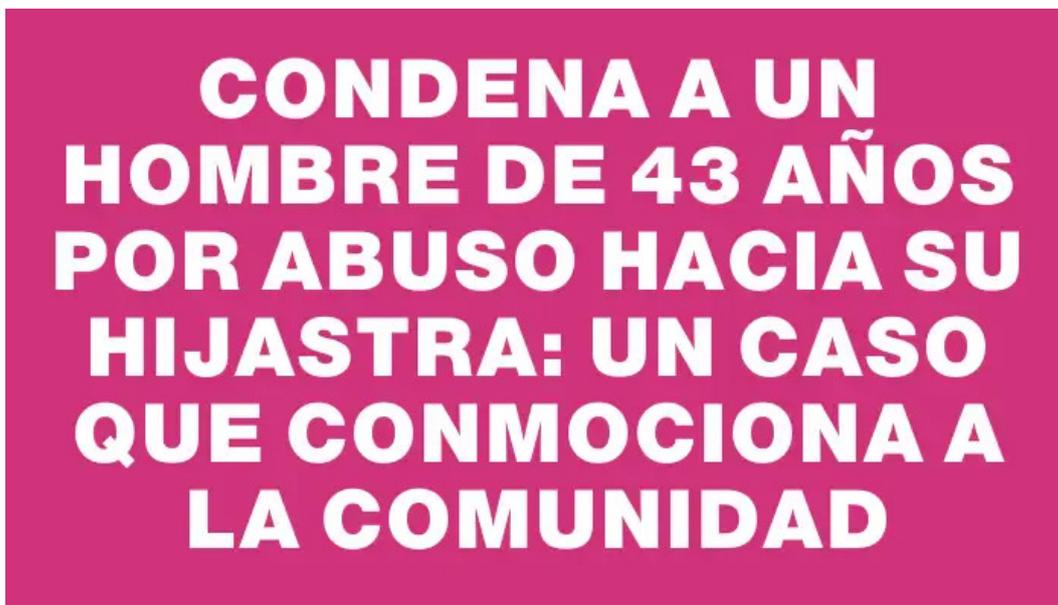
## Condena a un hombre de 43 años por abuso hacia su hijastra: un caso que conmociona a la comunidad

Principal



Publicada el: 11/12/24	Visitas: 99
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 39	Puntaje: 4.3

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condena-a-un-hombre-de-43-anos-por-abuso-hacia-su-hijastra-un-caso-que-conmociona-a-la-comunidad\\_11231.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condena-a-un-hombre-de-43-anos-por-abuso-hacia-su-hijastra-un-caso-que-conmociona-a-la-comunidad_11231.php)



*Principal*

*Condena a un hombre de 43 años por abuso hacia su hijastra: un caso que conmociona a la comunidad*

**Sentencia ejemplar para un hombre de 43 años tras ser hallado culpable de abusar de su hijastra, un hecho que ha dejado a la comunidad profundamente impactada.**

## **Condena a Hombre por Abuso Sexual en Rocha**

Un hombre de 43 años ha sido condenado en el departamento de Rocha a tres años y diez meses de prisión por diversos delitos de abuso sexual.

Entre los cargos, destaca un caso particularmente agravado en perjuicio de su hijastra adolescente.

La denuncia fue presentada el 9 de setiembre por el padre de la víctima, quien reveló que los abusos ocurrieron durante los últimos dos años.

Según el relato del denunciante, su hija, que actualmente tiene 15 años, habría sido víctima de abusos desde los 13 años por parte de su padrastro, quien se desempeñaba como guardia de seguridad en la ciudad de Chuy.

El jefe de Policía de Rocha, Alexis Duarte, explicó el proceso que llevó a la condena: “Se venía trabajando en la ciudad de Chuy por una denuncia presentada por el padre de una adolescente de 15 años.

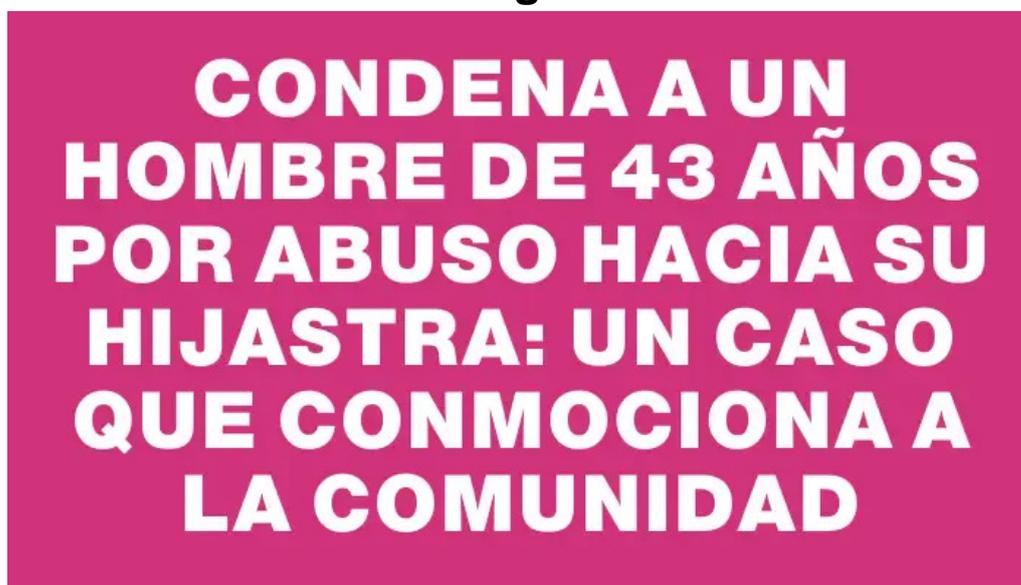
Notó cambios en su hija y, al investigar en conjunto con la Fiscalía y la Justicia, se determinó que el padrastro ejercía abusos sexuales hacia la adolescente”.

El Juzgado de Chuy concluyó la investigación y dictó sentencia tras dos años y tres meses de trabajo en el caso.

El condenado enfrentó cargos por un delito de abuso sexual especialmente agravado y otros reiterados delitos de abuso sexual agravado, todos bajo el régimen de reiteración real.

Fuente: Telenoche

### **Imágenes**



## Tags

*padrastro, condenado, adolescente, hijastra, condena, ejemplar, denuncia, sentencia, delitos, presentada, agravado, culpable*

## Noticias relacionadas

**4.2 \*** *Un padre enfrenta una dura sentencia de 5 años y 4 meses de prisión tras ser hallado culpable de abusar sexualmente de su propia hija adolescente*

**4.1 \*** *Justicia impone dos años de prisión a un individuo por el abuso de una adolescente en Florida*

**4.4 \*** *Joven enfrenta condena por abuso sexual y violencia hacia otros adolescentes en un caso impactante*

**4.6 \*** *Acusado de abusar sexualmente de su hija adolescente; las pruebas incriminatorias fueron halladas en su teléfono móvil*

**4.3 \*** *Un hombre recibe condena por abuso sexual tras incidentes ocurridos en un ómnibus, donde agredió a una adolescente*

**4.6 \*** *Condena en Rocha: Un padre enfrenta la justicia tras cometer atrocidades contra sus hijas de 8 y 13 años*

**4.5 \*** *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*

**4.1 \*** *Seis años tras la denuncia, un hombre es acusado de abuso sexual contra una niña de tan solo 4 años*

**4.5 \*** *Condena de nueve años de prisión para agresor sexual: abusaba de sus sobrinos y sus amigos, todos entre 9 y 15 años*

**4.5 \*** *Un hombre recibió una dura condena tras ser hallado culpable de comercializar drogas desde su domicilio*

## Categorías

Interior
aldea
Breves

básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto

Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024